



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
27/11/2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
CONCEJALIA DE DESCONCENTRACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, PARA GASTOS CORRIENTES**

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal de Alumbres, a Asociaciones de Vecinos y Entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, referido a la anualidad 2023, cuyo extracto se publicó en el BORM de 30 de septiembre de 2023, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el informe de fecha de 30 de octubre de 2023, emitido por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base Novena de la mencionada convocatoria, el órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula Propuesta de Resolución Provisional:

**PRIMERO.-** Conceder subvención para GASTOS CORRIENTES a las siguientes entidades que se relacionan por el importe y los conceptos que se reflejan a continuación, habiéndose comprobado previamente que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación presupuestaria adecuada con cargo a la partida 2023.05001.924H.48231 (RC 2023.2.0016585.000) por importe de 32.130,00€

**SEGUNDO.-** Se puntualiza sobre el hecho de que este año están todas las solicitudes para Gastos Corrientes admitidas excepto AVV Media Legua con CIF G30661383 al no reunir los requisitos exigidos, al no justificar la subvención del año 2022; y al corriente con Hacienda, Seguridad Social y Ayuntamiento. Asimismo, se ha realizado tal y como establecen las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones en su artículo 7.2, trámite de audiencia al Presidente de la Junta Vecinal de Alumbres.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDJP 7J3L 92NP NYPJ

**PROPUESTA RESOLUCION GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 2868796**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVV Alumbres  
27/11/2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
CONCEJALIA DE DESCONCENTRACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asociación	CIF	Puntos	Importe	Concepto (GASTOS CORRIENTES)
COFRADIA VIRGEN LA CARIDAD	G30760805	28,01	1.800,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
3ª EDAD VISTA ALEGRE	G30668115	12,45	800,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
SOC. FOMENTO C. MINERVA	G30864805	25,68	1.650,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
SCOUT SAN ROQUE 294	G30884464	35,48	2.280,00 €	Gastos de funcionamiento, actividades y mantenimiento de local
COM. FIESTAS SAN ROQUE	G30870588	29,57	1.900,00 €	Gastos de funcionamiento, actividades
A VV ALUMBRES	G30666259	43,57	2.800,00 €	Gastos de funcionamiento, actividades y mantenimiento de local
MUEJRES DE ALUMBRES	G30655948	4,67	300,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
3ª EDAD ALUMBRES	G30663991	17,12	1.100,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
A VV VISTA ALEGRE	G30674204	32,68	2.100,00 €	Gastos de funcionamiento, actividades y mantenimiento de local
C. VISTA ALEGRE TRAIL	G30897334	29,57	1.900,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
A MUJERES VISTA ALEGRE	G30658496	7,00	450,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
CD MINERVA	G30828743	38,90	2.500,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDJP 7J3L 92NP NYPJ

**PROPUESTA RESOLUCION GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 2868796**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN  
Secretaría JVM Alumbres  
27/11/2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
CONCEJALIA DE DESCONCENTRACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESC. FUTBOL ALUMBRES	G30827885	29,57	1.900,00 €	Gastos de funcionamiento, actividades y mantenimiento de local
APA CEIP CARTHAGO	G30709513	17,12	1.100,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
CD ALUMBRES SPORT	G30898274	46,69	3.000,00 €	Gastos de funcionamiento, actividades y mantenimiento de local
AMPA CEIP ALUMBRES	G30624159	38,90	2.500,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
CULTURAL VISAL	G30741813	38,90	2.500,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
COMISION FIESTA V. ALEGRE	G30916977	18,67	1.200,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades
SOCIEDAD DE FOMENTO Y CULTURA MINERVA (casino)	G30624126	5,45	350,00 €	Gastos de funcionamiento y actividades

**TERCERO.-** Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena [http://www.cartagena.es/becas\\_ayudas\\_subvenciones.esp](http://www.cartagena.es/becas_ayudas_subvenciones.esp) para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria.

Resueltas las alegaciones se formulará Propuesta de Resolución Definitiva, que se publicará en la página web municipal y en la BDNS para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de su publicación, advirtiéndoles que, en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

En Alumbres (Cartagena) a 27 de noviembre de 2023  
Fdo. Electrónicamente : LA INSTRUCTORA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDJP 7J3L 92NP NYPJ

**PROPUESTA RESOLUCION GASTOS CORRIENTES - SEFYCU 2868796**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3